

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Teléfono 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)
EN TODAS PARTES CUECEN
HABAS
Madrid 28, 9 40 m.
Núm. 27.

En Hungría reina gran excitación por las pasiones políticas y los odios personales.
En las cámaras no se oye más que el lenguaje violento é injurioso, seguido de los absurdos é inmorales desafíos.

RISUEÑOS HORIZONTES PARA
LOS YANKIS
Madrid 28, 9 15 m.
Núm. 9.

Los indígenas filipinos de la región de Samar se han sublevado, apoderándose de Barenos. El comercio está completamente paralizado en toda aquella región. Los españoles se han refugiado en las casas de los súbditos americanos. Los tagalos se han entregado al saqueo más salvaje. La situación de las Visayas es espantosa.

Témese que los yankis tardarán mucho tiempo en poder imponer el orden en aquellas insurreccionadas regiones.

LOS YANKIS.—AGUINALDO
HUIDO
Madrid 28, 9 35 m.
Número 14

El general Milles se ha encargado de mandar la expedición militar yanqui que ha de ocupar á Ilo Ilo.

Aguinaldo, después de conferenciar con Paterno, acerca de las medidas que debía adoptar para evitar las impacencias de los tagalos, ha huido á las montañas del Sur de Cavite, porque supo que trataban de asesinarle.

MEDIDAS DE GOBIERNO
Madrid 28, 10,30 m.
Núm. 33

Castellón.—Ha ingresado en la cárcel el agitador carlista Bou. Resérvanse los pormenores en los círculos oficiales.

ESPAÑA ENFERMA
Madrid 28, 10'30 m.
Número 52.

El periódico francés «Le Temps» publica hoy un importante artículo titulado «España enferma», en el que estudiando el estado actual de la política española, deduce que todos los personajes políticos que han figurado en los últimos acontecimientos, están incapacitados para gobernar el país.

SENADORES
Madrid 28, 10'30 m.
Núm. 50.

En el Consejo de Ministros de

mañana se firmará la convocatoria para elecciones de senadores en las provincias de Santander y Alicante, por defunción de los senadores señores Pacheco y Mayals.

LA ETERNA CUESTIÓN
Madrid 28, 10 30 m.
Número 54.

Paris.—El gobierno ha resuelto comunicar al Tribunal de casación el expediente secreto tramitado recientemente sobre la cuestión Dreyfus, pretendiendo armonizar los intereses de la seguridad del Estado con los de la administración de justicia.

UN CAMBIO DE OPINIONES
Madrid 28, 10'30 m.
Núm. 56.

Háblase de que los exministros republicanos Sres. Muro y González (D. Fernando), con otros correligionarios, han decidido ir á visitar á la Reina en una próxima fiesta palatina.

Salamanca

Ayer fueron obsequiados con un banquete todos los empleados en las oficinas del ferrocarril de S. F. P., por su dignísimo Director don Fermín Méndez, reinando la más cordial armonía entre todos.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis por los señores Méndez, Márquez, Martín, Nieto, La Santa, Rodríguez, Maldonado, Tapia y Guerrero, en los que se hicieron votos por la prosperidad de la Compañía y por que reine la mayor cordialidad de relaciones para el mejor desempeño de sus cargos respectivos.

El banquete fué servido en el hotel de la Burgalesa, con exquisito gusto, siendo muy felicitado por todos el dueño del establecimiento don Ramón López.

RECAUDACION DE CONSUMOS
Día 27
Fielato de la Puerta de Zamora, 146'28 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 1.400'45 id. del Puente, 321'18; Matadero, 906'15.

REGISTRO CIVIL
Defunciones
María Josefa Eugenia, Cecilio Fernández, Ana Martín Gallego, Narcisca Martín Alvarez.

Nacimientos
Francisco Pérez de la Iglesia, José González López, María Agustín Iglesias, Anastasio Casado González, Gregorio Barrera Corsino.

La desgraciada Matilde Sánchez, víctima del atropello ocurrido el domingo por la tarde, en las afueras de la Puerta de Toro, continúa en grave estado, temiendo den lugar á un funesto desenlace las contusiones que sufrió.

Su hijo se halla bastante aliviado.

Por haber descarrilado en las inmediaciones de Zamora, desde cuya ciudad salió en su auxilio un tren socorro, no ha llegado á la hora reglamentaria á esta estación el tren mixto procedente de Astorga que debió efectuarse esta mañana á las cinco.

No se conocen detalles del siniestro.

La Delegación de Hacienda anuncia la relación de los individuos de esta capital que han sido declarados fallidos durante el 3.º y 4.º trimestre del año económico de 1897 98 por resultar insolventes en los procedimientos de apremio seguido contra los mismos.

Esta tarde á las siete empezará la función de teatro en el Circulo de Obreros, la cual se hará con sujeción al siguiente

- Programa
1.º Sinfonía.
2.º Las agonías de un cabo (un acto).
3.º Zaragueta (dos actos).
4.º Cuba libre (un acto).
5.º El pasodé un teniente (un acto).
6.º El príncipe perseguido (drama en cinco actos).
7.º Si el tiempo lo permite se representará Un bolero afligido (monólogo cantado).

Por la Capitanía general de Castilla la Vieja, se llama y emplaza al cabo del Regimiento de infantería de Toledo, Germán Calderón Alonso, vecino de Abigal, para que en el término de 30 días, comparezca en el Juzgado de expresado Regimiento para responder á los cargos que le resulten en la causa que se le sigue por deserción en Guantánamo (Cuba).

El 31 del actual termina el plazo concedido por real orden del 8 de Noviembre último, para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio, lo que se pone en conocimiento de los convecinos de esta ciudad con el propósito de evitarles los perjuicios que, de no adquirirlas, se les puedan irrogar.

Al mismo tiempo se les advierte á aquellos individuos que, al llevar los encargados las cédulas á su domicilio, no fueran hallados en él, lo pongan en conocimiento de la recaudación para efectuarlo inmediatamente.

En la Catedral

La fiesta de los Santos Inocentes, fiesta propia de los niños. Así sin duda lo ha entendido el Ilmo. Cabildo de esta Santa Basílica Catedral, al tener el buen acierto de confiar á varios niños de esta ciudad, en unión de los de coro, la interpretación de la parte musical de la misa del día de hoy.

Los infantiles cantores estuvieron imitables.

La misa fué digna composición del primer organista de esta Catedral señor D. Dámaso Ledesma, á quien tanto por sus excelentes dotes musicales, como por la paciencia que ha tenido que desplegar en la instrucción artística de los pequeños cantores, y el feliz éxito con que ha visto premiados sus esfuerzos, felicitamos desde las columnas de este diario.—R.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozéna (fetidez del aliento) y el lupus.

La Delegación de Hacienda publica un anuncio del señalamiento de cantidades del 2 por 100 del producto bruto para el segundo trimestre del actual año económico hecho por esta Delegación á la mina en explotación en esta provincia denominada La amistad.

Por la Secretaría de la Universidad, se remite al Director del Instituto de Cáceres, el título de Bachiller de D. Benito Sánchez Caballero.

Al Rector de la Universidad de Zaragoza, se acusa recibo de un anuncio de la Facultad de Medicina.

A la Directora de la Normal de Zamora, se remite el título profesional

de D.ª María Concepción Pérez Sastre.

Cartas de la provincia

Alba de Tormes 26 Diciembre 1898.
Sr. Director de EL LABARO.
Muy Sr. mio: Aquí también hemos formado castillos y palacios con la lotería y aunque no ha caído ningún gordo, si se ha pescado algo, el reintegro en un décimo y eso por que se cogieron diez con la numeración correlative. ¡Y habrá aún quien no tenga fé con la lotería! Pues á alguno tiene que tocarle el premio gordo, como dicen los aficionados, y otra vez será.

La tradicional Misa de Gallo, se celebró con el mayor orden en la iglesia de PP. Carmelitas; sólo hubo un pequeño accidente y estuvo á punto de quemarse toda la nieve que había en las montañas del Nacimiento al caerse una vela: la nieve estaba representada por unas mantas de algodón en rama y creí que en un momento nos quedábamos sin nieve y sin los Magos, que estaban pasando en aquel instante por tan abruptas colinas; y ya que he hablado del Nacimiento de los Padres, diré que es muy artístico y bonito; las inmediaciones del portal de Belén parece un bazar de juguetes.

Esta tarde y en la referida iglesia de los Padres Carmelitas, nos ha dado la bendición Papal el R. P. Lino, habiendo tenido antes una plática como preparación para recibir tan señalada merced; después se cantaron unos alegres villancicos á todo tambor y castañuelas; ya era de noche y la gente no quería salir, si no dejan de tocar, yo soy uno de los que no se salen ¡Qué me había de salir! El mercado de ayer nulo, ahora no se compra ni se vende más que turron y.... décimos para la próxima.
De V. affmo. s. s.

COLEGIO DE MEDICOS DE SALAMANCA

(Conclusión)
Lista de los señores Médicos que reúnen las condiciones de elegibilidad para desempeñar cargo en la Junta de Gobierno en cumplimiento de la segunda disposición transitoria del R. D. de colegiación obligatoria fecha 12 de Abril del corriente año y con arreglo á los datos suministrados por el Gobierno civil de la provincia:
Elegibles para los cargos de vocales, secret rio, tesorero y contador.

- 187 D. Francisco Acedo San Matias, Salamanca; 138 D. Eduardo Hernandez Wright, id.; 139 D. Gregorio Juarez Alonso, id.; 140 D. José López Cabezas, id.; 141 D. Celestino Martín de Argenta, id.; 142 D. Roque Pascua Blanco, id.; 143 D. Pedro López Martín, id.; 144 D. Florencio Panto Martín, id.; 145 D. Dionisio Sánchez Dominguez, id.; 146 D. Angton o Diez González, id.; 147 D. Juan Francisco Madruga Noreña, id.; 148 D. Santiago Sánchez Garcia, id.; 149 D. Santiago Garcia Martín, id.; 150 D. Guillermo Hernández Sanz, id.; 151 D. Ramón Acedo San Matias, Parada de Rubiales; 152 D. Buenaventura Cuesta Martín, Guadramiro; 153 don Isidoro Cuesta Garcia, Boadilla; 154 D. Arturo Juarez Alonso, Aldehuela de la Bóveda; 155 D. Abelardo Lorenzo Briega, Ciudad Rodrigo; 156 D. Francisco José Méndez, Béjar.

157 don Telesforo Garcia R. vero, Colmenar; 158 don Casiano Garcia Alonso, Aldearrubia; 159 don Manuel Laporta Rodriguez, Garcier nández; 160 don Fortunato Iglesias Terrero, Frades; 161 don Sebastián de Paz Roda, Bañobárez; 162 don Santiago de la Rúa Herrero, Navacerrros; 163 don Amador Vicente Tapia, Sando; 164 don Román Cabezas Hernández, Campillo de Salvatierra; 165 don Bernabé Codin Martín, Santiago de la Puebla; 166 don José Hernández Moñita, Miranda del Castañar; 167 D. Conrado Rodriguez, Monteras; 168 don Pedro Sánchez Losada, Ventosa del Río Almar; 169 don Nicolás Blanco González, Aldeanueva de Figueroa; 170 don Telesforo Rodriguez de Dios, Negrilla de Patencia; 171 don Pedro Santos Urdisan, Villares de la Reina; 172 don Federico Garcia Pérez, Boada.

Más telegramas

SAGASTA.—VISITA A LA REINA
Madrid 28, 1'30 t.
Núm. 100.

Los ministros de Guerra y Marina han comunicado á la Reina los últimos partes facultativos de la enfermedad de Sagasta. Acentúase la mejoría.

El general Cerero ha visitado á la Reina para darla cuenta de todo lo ocurrido en Paris en el tratado de paz.

PARTE FACULTATIVO
Madrid 28, 11'30 m.
Núm. 78.

El Presidente del Consejo ha pasado la noche tranquilo.

Hoy, día sáptimo de la enfermedad, se encuentra sin fiebre.
LOS RESTOS DE LOS HÉROES
Madrid 28, 1'15 t.
Número 84.

Con severa solemnidad han sido conducidos hoy al cementerio de la Almudena, los restos mortales de Vara del Rey, de Santocildes y del héroe de Cascorro.

Han sido depositados en tres valiosísimas cajas, construidas en Nueva-York.

Presidian el duelo el Obispo de Sión, el gobernador militar, gobernador civil, Cirujeda, un hijo de Santocildes y un hermano político de Vara del Rey.

VARIAS NOTICIAS
Madrid 28, 1'30 t.
Núm. 99.

Los ministros de Guerra y Marina han visitado al Sr. Sagasta antes de presentar á la firma los asuntos de sus respectivos departamentos.

El general Correa dice que no tiene noticia oficial alguna que comunicar de Cuba ni de Filipinas.

La Reina ha nombrado para que la represente en el entierro del marino Bustamante, muerto en el ataque de Santiago de Cuba, al capitán general del departamento de Cádiz.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 28, 4 t

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

CAFÉ RESTAURANT

Ha sido contratada por los señores Ansedo y Compañía la célebre y aplaudida concertista de bandurria Miss Zaida, tan conocida ya de nuestro público, en unión del guitarrista Sr. Asensio Campa, para dar una serie de conciertos que darán principio esta noche á las nueve, tomando parte en ellos el profesor de piano don Lucio Rodríguez.

- Programa
1.º Tout á vous, Valses. Waldtenfel
2.º Marcha Juliana. . . Salenich.
3.º Sinfonía Campanone Mazza.
4.º Célebre Alborada. . . Veiga.
5.º Adios á la Alhambra Monasterio
6.º Jota de la Dolores. . Bretón.
Con este motivo los amantes de la buena música tendrán ocasión de oír y aplaudir á dichos artistas que merecen ser oídos.

# Día 28 de Diciembre de 1898

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

Santo Tomás, Obispo y mártir; San Honorato, mártir, y los Santos Bonifacio, Calixto y Felix, mártires.

Se reza de Santo Tomás, con rito doble y color encarnado.

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

**Clerecia.**—Prosigue la novena anunciada. **Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

## MADRID

27 de Diciembre.

### Del Consejo

Del Consejo de anoche se ha dicho cuanto los ministros tuvieron a bien manifestarnos y en el terreno de las hipótesis es muy aventurado penetrar.

Presumiase, no sin fundamento, que, aparte la cuestión económica, el Consejo de ayer tendría por objeto prever las posibles contingencias de la enfermedad del Sr. Sagasta y estudiar la conveniencia de someter a S. M. en el Consejo del jueves la cuestión política, pero no solo niegan los ministros que eso ocurriese si no que referencias dignas de crédito permiten asegurar que S. M. la Reina les ha recomendado se ocupen del despacho normal de los asuntos de sus departamentos respectivos, dejando de abordar la cuestión de la crisis para cuando el Sr. Sagasta mejore.

### Dinero a los generales

También creemos, aun cuando no tengamos referencia oficial, que en el Consejo de anoche, se acordó girar fondos a los generales Giménez Castellanos y Rizo y comunicar al primero instrucciones para, después del primero de Enero en que habrá de retirarse de la Habana con las tropas que faltan por repatriar; pues to que cesará por completo nuestra soberanía y comenzarán a ejercerla los yanquis.

### La enfermedad del presidente

De la enfermedad del Sr. Sagasta no hay nuevas impresiones.

La noche última la pasó intranquila y durmió poco; pero esto lo explican los médicos diciendo que ayer tarde durmió cinco horas.

En cuanto al estado general, las opiniones son varias; pero la temperatura no ha aumentado esta tarde.

### La firma

La firma de hoy ha carecido de interés.

### Defunción

En un pueblo de la provincia de Murcia ha muerto hoy el famoso cantonal, jefe de los federales de aquella provincia D. Antonio Gálvez.

### Las enfermedades

El señor Castelar continúa mejor. Los catarros que sufren los señores Montero y Balaguer, son leves.

### Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

### No-No 24.

Como anunció V. E., hoy salido con tropas este territorio para Zamboanga a bordo *León XIII*. Ayer hi ce entrega plaza No No presencia jefes ejército y marina a alcalde esta ciudad y consules extranjeros encargando al de Alemania velara por intereses súbditos españoles.

Embarque tropas y pertrechos guerra se ha verificado con el mayor orden sin que haya habido que lamentar ninguna novedad; fines este

mes llegará Manila donde ruego me dirija en lo sucesivo cables.—Rios.

MENCHETA

## UNA COLOCACIÓN

POR SAN ANTONIO

A la llegada de un antiguo coche de postas, que prestaba los mismos servicios que en tiempos de Fernando VII, dieron el postre abrazo a sus más cercanos deudos, un anciano de setenta y nueve años y su nieta, agraciada joven de diez y siete, á quienes por vez primera hacia dejar la secular vivienda un destino, que en lejanas tierras habíamos encomendado. Su espontánea lágrima que humedeció las mejillas de los nuevos viajeros, hizo latir fuertemente á mi corazón, ante la incertidumbre de si algún día podría devolver su hija y su padre á aquella mujer que arrasada en lágrimas seguía agitando el pañuelo hasta que el coche traspuso el último recodo. Hora tras hora de monótono caminar, púsonos á la entrada de populosa ciudad, donde cerníase tempestuosa noche, haciendo imposible el encuentro de cómodo albergue que sirviera de reposo á los que fuera de mi dirección siempre le tuvieren tranquilo. No sé por qué extraña casualidad, cuando mayor era mi indecisión, llegan á nuestro lado dos jóvenes, antiguas conocidas de mi familia, que en nombre de su anciana y virtuosa madre, ofrécenos hospitalidad. Ingrato fuera en aquella ocasión rechazar lo que de tan buena voluntad se nos ofrecía y así seguimos sus pasos hasta llegar á un tercer piso, si no amueblado con elegancia, sí adornado con exquisita limpieza y embalsamado con esa atmósfera que da á entender á quien la respira, que el mejor perfume es el que presta la virtud engendrada al calor de una conciencia tranquila. No he de ponderar las finezas de que fuimos objeto durante nuestra breve estancia en aquella mansión de virtud é hidalguía. Si recuerdo que al llegar el momento de despedida, la más joven de la familia se fija en una reliquia de San Antonio, que engastada en diminuto y artístico relicario de plata, adornaba la cadena de mi reloj, y con candorosa inocencia me dice: «Nunca fuera más completo el favor de esta visita, si me prestara esta reliquia por un año. Tengo pensado buscar una colocación definitiva y que responda á la nobleza de mi rango y á los sentimientos altamente cristianos de mi corazón: en resumen, quiero apoyar mi vida donde más derechamente se conquiste el cielo, y como San Antonio es tan buen abogado...» Está concedido—respondí—con la exclusiva condición de que el relicario volverá á mí al cabo de un año ó inmediatamente después deconcedida la gracia que se pide....

Habían transcurrido cinco meses: el telegrama anunciome terrible desgracia ocurrida no lejos de mi domicilio y corrí al lugar del suceso para ayudar á los desgraciados. Un tren anterior al en que yo viajaba, había dejado en la estación de Medina del Campo dos semicadáveres que el Juzgado trasladó al hospital. Atracción secreta hizo me seguir las camillas en que eran conducidos, y momentos después pasaba de callada por las puertas del benéfico establecimiento, internándome por sus desoladas y silenciosas habitaciones. Una hermana de la Caridad, que salió á mi encuentro, me advierte la conveniencia de salir, por haber enfermos con viruela: finjo que no la entiendo y avanzo aquí y allá hasta encontrar una sala, á través de cuya mal cerrada puerta escápanse débiles reflejos de mortecina luz: atisbando por aquel pequeño resquicio, ví el cadáver de una señora, que despedía hedor asfixiante; recé unos instantes y seguí caminando: atravesé la planta baja del edificio, salí á un espacioso patio y el eco de una campana, que doblaba á muerto, llevome hasta una capilla, en cuya puerta, cuatro hombres vestidos de negro y con cirios encendidos, hablaban en voz baja. Extrañados, sin duda mi presencia, y miráronme con espanto al verme entrar resuelto en la parte interior de la capilla, donde para un joven como yo, decían ellos, era poca distracción la vista de un ataúd, un crucifijo y cuatro velas. Así era en efecto: el cuadro fúnebre que presentaba el sagrado recinto, alimentaba con creces la tristeza y ahuyentaba el más pequeño recuerdo de mundana distracción. El altar, sencillamente labrado, carecía de manteles, y el retablo en que se ostentaba la severa imagen del crucificado, veíase ennegrecido por el humo; las paredes, exentas de todo adorno, se desoñaban al menor choque, caracterizando su destino de mansión de muertos: en medio de la estancia un caballete formado de sencillas tablas, sostenía un ataúd fo-

rrado de tela blanca y festoneado con galones de oro: una palma de metal enlazada á una cruz, indicaba que estaba destinada á una virgen. Caf de rodillas ante el féretro y un momento después ví que á mi alrededor sólo había oscuridad y silencio. Viva ansiedad apoderose de mí en tan triste soledad; algo había encerrado en aquella tumba que hacia dar á mi corazón fuertes latidos.

Vi que la cerradura no estaba candada, alargué el brazo, entreabrí la tapa, miré con sobresalto lo que dentro había y ¡ay! lejos de inspirarme terror el cadáver sentí indefinible atractivo, hacia él. Vestía hábito blanco de religiosa dominica, las manos blancas como nieve apoyábanse sobre el pecho, el cabello rubio y rizado formaba gracioso marco á su mármoleo rostro en el que se dibujaba entre la expresiva mueca con que el cuerpo da su último adiós al mundo, la animada sonrisa con que el alma saluda al Paraíso celestial. ¡Pobre joven! Quizá su agonía fué amargada por la falta de aquella lágrima que toda madre derrama sobre el cuerpo inerte del pelazo de sus entrañas: tal vez su postre movimiento fué más convulsivo porque sus hermanas no la estrechaban entre sus brazos; el féretro parecería más lleno, si al menos tuviera una flor depositada con el último adiós de sus amigas.

Aborto en estas reflexiones fijeme en un pañuelo de mano sujeto al cordón del hábito, en uno de cuyos ángulos se veía este nombre: «Atilana». Aquella revelación hizo me estremecer. La muerta era la que cinco meses antes se había hecho cargo de mi reliquia de San Antonio. ¿Qué había sido de ésta?... Cuando el sepulturero se proponía derramar sobre el cadáver la palada de cal, detuvo su brazo un momento, para cubrir el rostro de la virgen con la reliquia que providencialmente asomaba por entre un pliegue de la mortaja.

San Antonio me probó una vez más su glorioso dictado de Taumaturgo: á más de cumplir la promesa que me hizo su devota, consiguió para ésta una colocación que cual ninguna correspondía á sus deseos. Atilana era un angel y no podía colocarla sino en el cielo.

IGNACIO CALVO.

## LOS RESTOS DE COLÓN

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ante ayer, se trató de la venida á España de los restos de Colón y de los honores que deben tributarse es.

Causó alguna extrañeza que no se haya recibido telegrama alguno participando la salida del crucero *Conde de Venadito*, en que vienen dichos restos del almirante con los del capitán de navío Sr. Bustamante, cuyo buque llegó á las Bermudas hace casi una semana con el cruero *Infanta Isabel*.

El gobierno de S. M. desea que los honores se limiten en Sevilla á los que le correspondían á un capitán general cualquiera y á unas exequias celebradas en la Catedral Las condiciones de la patria después de la guerra imponen sobriedad y no ruido en los honores á los restos mortales del insigne genovés.

Los citados honores deben entenderse sin perjuicio de lo que pueda y quiera acordar la municipalidad de Sevilla.

El duque de Veragua pretende mayor solemnidad en estos actos fúnebres, pidiendo que se invite á ellos al cuerpo diplomático extranjero y que concorra una representación del gobierno de S. M. Creemos que no se accederá á estas indicaciones.

El crucero *Conde de Venadito*, después de muchos días de navegación, tendrá que reponer sus carboneras, y no parece bien que lo haga teniendo á bordo los venecianos restos de Colón.

Conduce á la Península el cadáver del Sr. Bustamante, y trae además pertrechos y carga de la isla de Cuba, que ponen á este buque fuera de las condiciones debidas para remontarse por el Guadalquivir y fondear cerca del muelle de Sevilla, para desempeñar una comisión tan interesante.

Por estas razones es probable que ya en aguas de Cádiz se trasbordaron los restos de Colón á otro buque de guerra preparado al efecto, y que éste los lleve á Sevilla mientras el *Venadito* va á la Carraca á dejar en el panteón de marinos i usres el cadáver del Sr. Bus amante, y en el arsenal la carga que el citado buque trae de la Habana.

## MERCADOS

Valladolid 23.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo, que se cotizaron de 48'50 á 49 rea-

les las 94 libras; y en los del Canal entraron 50 fanegas, que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

Los precios que rigen para el detall son los siguientes:

Cebada á 25 reales fanega.  
Avena á 18.  
Centeno á 30.  
Yeros á 36.  
Triguillo á 38.  
Patatas á 1'35 pesetas arroba.  
Medina, 25.—Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 á 49 reales las 94 libras.  
Centeno de 31 á 32 fanega.  
Cebada de 22 á 23 id. id.  
Algarrobas de 32 á 33 id. id.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
Palencia, 26.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:  
Trigo de 48 á 49'50 reales las 92 libras.  
Cebada de 24 á 25 reales la fanega.  
Centeno á 20 y 30. reales las 90 libras.

## PLEITO LITERARIO

### "CURRO VARGAS," Y "EL NIÑO DE LA BOLA,"

La *Ilustración Española y Americana* ha pedido al Sr. D. Francisco Silvela su dictamen sobre el pleito, más bien la porfia literaria, que se ha suscitado con motivo del estreno de la zarzuela de los Sres. Paso y Diez.

Hé aquí los términos en que el letrado ha evacuado la consulta que se le hacía:

«Sr. Director de *La Ilustración Española y Americana*.

Muy Sr. mío y amigo de mi consideración: Me honra y me lisonja por extremo que el autorizado periódico que usted dirige desee publicar algunas apreciaciones jurídicas

sobre la cuestión de propiedad literaria suscitada con motivo de la representación de *Curro Vargas*, por ser esta obra dramática trasunto confesado de una novela de Alarcón.

No me decidí á formular un juicio con análisis de puntos de hecho y consideraciones de derecho, que resolviera sobre el caso con las formas ó pretensiones de sentencia en un litigio posible; pero no quiero negar á su amable invitación una respuesta en la que se contengan sumariamente mis opiniones sobre el punto de doctrina legal que más preocupa á las gentes interesadas en la vida literaria.

La protección que la ley de 1879, que es la vigente sobre propiedad intelectual, presta á los derechos del autor, es por extremo solícita; pero forzosamente tiene que confiar á la apreciación del juez del hecho el decir si la obra de reproducción ilegal ha usurpado una propiedad creada ó se ha inspirado un pensamiento ajeno.

La ley protege la forma literaria; pero no puede llegar, no lo intenta á la idea.

Según los artículos 1.º, 7.º y 8.º de la ley para los efectos de constituir un dominio explotable en tratos y sucesiones, crea el que dá forma material á un pensamiento y lo encierra en un conjunto de palabras, signos ó líneas que hacen de él una obra personal; pero lo que no es forma, la idea, no es susceptible de tal apropiación y el sujetarle á ella conduciría á las mayores desigualdades y á las más irritantes injusticias.

El plagio al que puede alcanzar el legislador no es la imitación, sino la sustracción de la forma que otro elaboró para publicarla ó representarla como propia; la originalidad de un carácter, de un enredo, de una pelación que constituya una ley descubierta de la materia ó del espíritu, son valores del ingenio humano, cuya generación ó genealogía persiguen el crítico y el erudito, pero que escapan al dominio del derecho.

Sería curioso investigar hasta dónde alcanzarían las posibles demandas reivindicatorias del pensamiento de una fábula de Somaniego; Shakespeare, Calderón, Moliere y Zorrilla, en cuanto á la originalidad de la idea de sus más preciadas obras, tendrían que confesarse como el menor padre de todos los que las engendraron.

Donde hay aprovechamiento de una forma literaria construida por otro, hay usurpación que la ley puede perseguir; donde sólo se advierte imitación del pensamiento, de la idea, con elaboración de forma diferente, puede haber plagio, pero no hay reivindicación legal posible.

La transformación de la novela en drama cuando se limita á la mera adaptación del libro á la escena, no se dá hoy en Francia que constituye un derecho privativo del novelista; se decidió así en 1840, en un proceso célebre seguido sobre una obra de Musset, y se ha mantenido en otros casos análogos sobre adaptación de dramas ó libretos de ópera; y en España entiendo que decidirían lo propio los Tribunales si la forma y estructura de la trama, de los caracte-

res, personajes y escenas se conserva, pero no si se toma el pensamiento, el enredo que también pudo ser, y es en muchos casos, ajeno á la inventiva del novelista.

Por más que se haya dicho como fácil proposición que la propiedad literaria es una propiedad, el legislador y el Juez, al amparar los derechos de la personalidad humana, aplicados y extendidos á una obra de arte, sienten á menudo que la creación del pensamiento y sus aprovechamientos, y fundaciones sucesivas son harto más difíciles de seguir y sujetar á apropiaciones individuales que las aguas, y aunque los aires, si en ellos cupiera dominio y posesión, y es fuerza dejar al arbitrio humano la apreciación bien insegura de donde y cuándo el plagio ó la reminiscencia ó la imagen transmitida á otro ingenio constituyen la usurpación, y en ese arbitrio las más amplias interpretaciones serán siempre las más legítimas.

Las verdaderas creaciones geniales son cosa tan grande que escapan á la protección de la ley, y no la escantan; se ciernen en regiones superiores á los cercados y agremiaciones del suelo; y las originalidades que pudiéramos llamar de segundo orden, y sólo consisten en que se atavie con algo más ó menos de cuidado al disfraz, ó se remonte á algunas generaciones el préstamo, no merecen en rigor defensa.

Quede á la gran comunidad de las ideas, que se cruzan y se fecundan, la mayor libertad y amplitud posible de mútuos aprovechamientos, para buscar en las impresiones y contemplaciones de las obras de todos inspiraciones de producción nueva, y resérvese los acotamientos y deslindes de lo que el pensamiento haya encontrado expresión concreta.—Francisco Silvela.

## NOTICIAS VARIAS

El general Correa, atendiendo á las gestiones que de cerca le han hecho los representantes de los periódicos de Santander á sí mismos declarados en suspenso por imposibilidad de publicarse con las exigencias de la censura, ha ofrecido transmitir las oportunas órdenes al capitán general del sexto cuerpo de ejército, general Macías, para que inmediatamente cesaran las causas que obligaron á aquéllos periódicos á dejar de publicarse.

El general Correa promovió además añadir en su comunicación oficial que si el gobernador de Santander necesita personal para la censura puede pedirlo y se le enviará.

El periódico *El Correo*, de Berlín, desautoriza terminantemente los despachos de procedencia inglesa que presentan á Alemania queriendo suscitar dificultades á los americanos de Filipinas.

«Se quiere evidentemente, dice, comprometer las amistosas relaciones que mantenemos con los Estados Unidos, y es sensible que la prensa inglesa se haga eco de tan graves rumores como destituidos de fundamento.»

La prensa inglesa concede atención muy preferente á los problemas sudáfricanos, y juzga que los derechos de la colonia inglesa de El Cabo se encuentran amenazados por la república del Transvaal. Con este motivo aconsejan al Gobierno de la Gran Bretaña que haga valer su legítima influencia y obligue al presidente Kruger á que no tenga dos derechos diferentes para sus súbditos.

«Si la Gran Bretaña, dicen, no consigue resolver oportunamente tan peligroso problema, corre el riesgo de perder un grupo colonial de gran porvenir.»

Ha llegado á Santander el vapor *San Ignacio*, conduciendo fuerzas de los regimientos de Baleares y San Marcial, los restos de los generales Vara de Rey y Santocildes y del héroe de Cascorro.

El Gobierno ha recibido también un telegrama, en el que se dice que mañana llegarán á esta corte, por la estación del Norte, en el tren correo de Santander, los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey, y los del soldado Eloy Gonzalo García, que, como saben nuestros lectores, serán inhumados en el real panteón de Atocha.

Aún no ha decidido el Gobierno los honores que se han de tributar á los restos de aquellos héroes.

Las rebeliones que recientemente han estallado en la frontera de Argelia, y de que nos ocupamos hace días, van adquiriendo gravedad, según dice la prensa de Tánger.

Las nuevas luchas que allí han estallado hacen peligrar el principio de autoridad del sultán.

En Tafilete también aumenta la rebelión.

Dícese que los principales sherifes han celebrado una conferencia, en la que han

DE ARTE

En la Basílica de los Doce Apóstoles se ha verificado una nueva audición del oratorio del abate Perosi, titulado «La Resurrección de Cristo». Asistió a dicha solemnidad artística cuanto de escogido encierra la Ciudad Eterna dentro de sus muros: eróticos teatrales; maestros como Masccheroni, Mascagni, Sgambati, Lucidi y Marchetti; los profesores de Santa Cecilia y de otros Institutos musicales; la aristocracia romana; los Cardenales Parocchi, Monceni, Di Pietro, Vannutelli (ambos hermanos), Masella, Steinhuber, Satolli, Jacobini, Agliardi, Cretoni, Ledochowski, Pirotti, Macchi, Mazella y Jurrata; el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede; la Antecámara Pontificia, Obispos, Prelados, señoras, caballeros y clases populares; en la plaza contigua a la iglesia, agolpábase inmensa muchedumbre, por haberse agotado los billetes de entrada.

No es ocasión para hacer un estudio crítico del oratorio, ni aun de sus pasajes más salientes. Sólo diremos que causaron profunda impresión, el *Jesús, clamans voce magna emisit Spiritum*, la muerte, el terremoto, el *Centurio et qui cum erant*, la afirmación por parte del pueblo y de los soldados, *Vere filius Dei erat iste*, con el coro de genial composición y carácter místico sobre aquellas palabras reveladoras; el *erant autem mulieres multae*, ó coro de mujeres á cuatro voces con el conmovedor himno á la Cruz; el dúo de las dos Marías sobre las palabras *plango, plango quasi Virgo*, con el acompañamiento suave de contralto y soprano en el estilo clásico del siglo XVII; el admirable poder descriptivo de la orquesta en el *signates lapidam* y en la convulsión de la naturaleza ante la tremenda injusticia; el entusiasta coro de los fieles ante el sepulcro; el otro, rico en melodías y sonoridad, de ángeles y querubines que cantan el Aleluya. Todo, en suma, viene á constituir una verdadera obra maestra del arte cristiano.

El maestro Perosi debió quedar altamente satisfecho de las cariñosas y acentuadas muestras de aprobación que mereció su oratorio y que le ha demostrado, especialmente, el Círculo de San Pedro, regalándole una hermosa batuta incrustada en oro con el monograma L. P. en brillantes de gran valor. El Papa ha querido también distinguirlo en forma halagüeña para el arte y para la Iglesia, nombrándole Director perpetuo de la Capilla Sixtina, en compañía del célebre maestro Mustafá, que lo es actualmente.

La ciudad de Roma será, pues, de aquí en adelante, la residencia habitual de Perosi; pero dadas las condiciones especiales del Pontificado, y atendiendo á que la Capilla Sixtina tan sólo interviene en contadas funciones al año, el Soberano Pontífice ha concedido permiso al maestro para que resida fuera de Roma en las

épocas en que no es necesaria su presencia. El maestro Perosi se encuentra hoy en Venecia; y pasadas que sean las fiestas de Navidad, vendrá á España para formalizar algunos contratos con empresas de Madrid y Barcelona.

Lo que falta aquí son iniciativas, energías, estudio, trabajo; lo que sobra es campo en que aplicarnos provechosamente. Es más que probable y seguro, que en esto, como en todo, tengamos que venir el ejemplo y la enseñanza de fuera.

Mejor sería que nos supiéramos pasar sin ello; pero también es cierto que por muchos capitales ó iniciativas extranjeras que vengan y por muchos negocios que acaparen, siempre quedará sobrado campo en que aplicar nuestro propio esfuerzo é invertir los restos de nuestra fortuna. Y deberemos agradecer que vengan á concluir de abrirnos los ojos á la luz y enseñarnos el buen camino, aunque, naturalmente, no lo hagan gratis.

Es preciso que aprovechemos bien la lección; que cada cual cumpla con su deber, dejando de llamar virtuosos é integérrimos á los que alcanzan á cumplirlo sólo á medias; que de tenerse por ilustres los oscuros, que no pasen por eminencias las medianías, que no haya que pagar el favor de que se conozca á cada uno lo que de justicia es suyo, que todos estudiemos y trabajemos, ya que sobra en qué, y con el estudio y el trabajo aumentarán el saber y la producción, que son las dos formas de riqueza. Y siendo ricos, ya vendrá lo demás.

Es el único camino y la única receta.

LA ÚNICA RECETA

Con este título publica el *Boletín Minero y Comercial*—periódico cuyo primer número hemos recibido—el siguiente artículo:

«La catástrofe inmensa que por causas interiores bien conocidas ha dejado á España repentinamente desposeída de su imperio colonial, supone como consecuencia ineludible la necesidad de un cambio, el más radical que haya podido experimentar pueblo alguno en sus condiciones de vida.

Privados de todo recurso exterior, hemos de aplicarnos si no queremos perecer, de lo cual estamos en visible peligro, al aprovechamiento cuidadoso de toda la riqueza y de todas las energías que hay en la Península, desconocidas y abandonadas por ignorancia é incuria imperdonables.

Teniendo un subsuelo quizás el más rico de Europa, figuramos á la cola de las naciones mineras.

Hay muchas minas en España cuyas manifestaciones son todas de una considerable riqueza, y sin más labores que las que dejaron hechas los árabes.

La metalurgia está todavía mucho más necesitada de desarrollo. Sólo una pequeña parte de lo que se extrae se beneficia en España.

Las industrias químicas son casi desconocidas, importando anualmente muchísimos millones de pesetas de productos franceses, ingleses y alemanes.

La construcción y la maquinaria comienzan, puede decirse que ahora, merced á laudables pero insuficientes esfuerzos.

La agricultura está, poco más ó menos, á la altura que en los tiempos de los romanos.

Romano es el arado que se usa en casi toda España; hay provincias y regiones enteras en donde no se han visto todavía máquinas sembradoras ni segadoras. De las trilladoras mecánicas, ni noticia.

Hay cientos de miles de hectáreas de secanos que podrían ser de regadío á poca costa; los montes bien poblados se van talando despiadadamente y los pelados, pelados se que dan; se desconoce en absoluto la rotación de cosechas; los abonos químicos sólo están generalizados, por excepción, en dos ó tres provincias, y siendo la primera nación productora de vinos y pudiendo serlo también de aceites, aceptamos de buen grado la ignominia y el perjuicio que resulta de pagar caros nuestros propios productos á los que nos los compran baratos para afianzarlos y mejorarlos.

Salto de agua los hay en abundancia para tener energía barata, ya que no en todas, en muchas partes, y apenas se aprovecha alguno que otro; la industria pesquera regularmente organizada apenas se inicia en los mares y es completamente desconocida en los ríos, y en resumen, teniendo una superficie de algo más de medio millón de kilómetros cuadrados, capaz para ocupar y dar vida á más de 30 millones de habitantes, se da el caso tristísimo de que todos los años emigren miles y miles de brazos y de inteligencias so pretexto de que aquí no hay en qué trabajar ni de qué vivir.

LA OPERACIÓN DE 16 MILLONES

Parece que los capitalistas catalanes se han encargado de realizar la operación de 16 millones de pesetas para atender al pago del cupón y de las amortizaciones de las Cubas del vencimiento de 1 de Enero, si bien han ofrecido participación á otros capitalistas de Madrid.

Pero hay que vencer la dificultad que opone el ministro de Hacienda á prestar el aval del Tesoro y la garantía de la operación en principio concertada por el ministro de Ultramar.

LA MORALIDAD INGLESA

El *Board of Trade* ha publicado una estadística detallada sobre los *Panamás* de la noble Albión.

Esta memoria oficial ha sido enviada al Parlamento, y sus conclusiones servirán de base á un proyecto de ley sobre la constitución en lo sucesivo de las sociedades anónimas.

Resulta por la información hecha por el *Board of Trade*, que durante el transcurso del año último se han obtenido del público por operaciones manifestamente fraudulentas, la enorme cifra de 2.750.000 libras esterlinas, ó sean 68.750.000 pesetas. Un negocio, cuyo valor intrínseco era de 226 libras, fué anunciado por una sociedad anónima que afirmaba poseer un capital de 209.881 libras esterlinas. Otra sociedad que decía poseer un capital de 39.000 libras esterlinas, jamás poseyó en su activo más de 10 libras esterlinas!

De 5.229 nuevas compañías fundadas en 1897, han tenido que ser declaradas en quiebra el mismo año la friolera de 2.285.

MUCHO

han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso *La Cooperativa Española*, aprovechando esas bondadosas cualidades, viene confeccionando con las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa, que la hacen superior á sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores, por su agradable gusto al paladar más delicado en justa recompensa, la han denominado con el significativo título de

RICA PASTA DE MANZANA

Muchas y muy distinguidas eminencias Médicas la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

RON LACUBANA de Ozerol Llanes.

Único depósito en Salamanca: Comercio de ultramarinos de Santiago Brusí, calle de San Pablo, n.º 14.

Los Señores obligacionistas

de la sociedad anónima electricista *La Unión Salmantina*, que tengan satisfecho el 50 por 100 del importe de las obligaciones suscritas, pueden pasar por las oficinas de la misma, Rúa, 57, bajo, derecha, el día 31 del actual, de diez á doce de su mañana, á fin de cobrar los intereses devengados por las cantidades satisfechas á cuenta de aquéllas y á recoger los títulos definitivos, previa presentación de los resguardos provisionales y pago del 50 por 100 restante.

Los Señores obligacionistas de la misma sociedad que hayan satisfecho el total importe de sus obligaciones, pueden pasar por las oficinas de *La Unión Salmantina* el día 1.º del próximo mes de Enero, de diez á doce de la mañana, para hacer efectivos los intereses devengados y recoger los títulos de sus obligaciones, previa presentación de los resguardos provisionales.

Por *La Unión Salmantina*, el Secretario gerente, Zacarías Macías.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

acordado no deponer su actitud sediciosa.

La revolución cuenta con gente bien armada.

La situación se hace cada día más peligrosa.

Para Tafflete han salido 15.000 soldados imperiales.

A pesar de la benevolencia con que Inglaterra ha tratado á los Estados Unidos durante la guerra que éstos han sostenido con España y de los discursos de Chamberlain, una parte de la prensa yanqui aboga por la anexión del Canadá, poniendo de manifiesto las ventajas políticas y comerciales que obtendrían los canadienses si se uniesen á la gran república americana, renunciando á la dominación británica.

*The Times* publica un despacho de Venecia, en el cual declara el corresponsal de dicho periódico que está autorizado por don Carlos para desmentir los rumores que han circulado acerca del estado de su salud y repite que jamás ha abrigado su intención de renunciar á favor de su hijo los derechos que alega á la corona de España.

D. Carlos se halla ya completamente restablecido de su última indisposición, según afirman los telegramas de Venecia.

El empréstito de 20 millones de pesetas está hecho, según confirma *El Economista*, con el que se llama grupo catalán, en que entran varias entidades bancarias, y toma parte en él, además el Banco Hipotecario.

Las condiciones de interés y demás son las mismas que las de los préstamos que venían haciéndose con el Banco de España: 5 por 100 de interés y garantía del 4 por 100 interior recientemente creado para pignoraciones. Ninguna comisión.

El empréstito estuvo contratado por sólo 16 millones; pero después se amplió á 20. La razón para ello ha sido que, destinándose al pago del cupón de la deuda de Cuba, se ha creído necesario ampliarle para atender al de Filipinas.

Nuestros lectores recordarán al doctor Máximo Zertucha, que se presentó á las autoridades españolas de la isla de Cuba cuando fué muerto por los soldados de San Quintín, al mando del hoy coronel Sr. Cirujeda el célebre cabecilla Antonio Maceo.

A raíz de este hecho los insurrectos acusaron á Zertucha de haber traído al cabecilla mulato á la emboscada en que pereció y en la que afirmaban los periódicos separatistas que había sido asesinado ó que se suicidó.

El médico de Maceo ha sido rehabilitado hace pocos días de tales acusaciones. Un consejo nombrado por el general cubano Mayía Rodríguez ha declarado en una Memoria que Zertucha desertó á la muerte de Maceo, al cual era muy afecto, porque temía la enemistad de otros cabecillas insurrectos. Pero que después se unió de nuevo á las partidas que luchaban en el campo y ha asistido á más de cincuenta encuentros.

De lo cual resulta que Zertucha está á la misma altura de Cebrero, Sanguily, Calixto García y otros cubanos.

sé que una persona de su carácter no va á charlar estas cosas; pero... ya me entiende.

Tomó Inés paso á paso el camino de su casa; encerróse en un cuarto, desenvolvió el papel, y aunque prevenida, vió con admiración tantas de aquellas monedas, de las cuales quizá nunca había visto sino una á la vez, y aun eso con no mucha frecuencia. Las contó, trabajó bastante para reunir las otras y colocarlas todas de canto con igualdad, pues á cada paso hacían panza y se le escurrían entre sus inexpertos dedos, hasta que por fin consiguió hacer un rollo que envolvió en un trapo, formando un envoltorio. Atóle muy bien dándole vueltas con un cordelito, y lo escondió en una punta de su jergón. En todo el resto de aquel día no hizo sino cavilar, formar proyectos, y desear que llegase el siguiente. Metida en la cama, estuvo mucho tiempo sin dormir con el pensamiento puesto en sus cien escudos que tenía debajo: dormida los vió en sueños, y al amanecer se levantó poniéndose en camino para la quinta en donde se hallaba Lucía.

Esta, por su parte, aunque en nada se había disminuido su gran resistencia en hablar

visto en la precisión de emplear con vos sean útiles á entrambos! No déis motivo á que Su Divina Majestad me pida cuenta en aquel tremendo día por haberos conservado en un ministerio en el cual habéis faltado á vuestros deberes de un modo tan lamentable. Recobremos el tiempo perdido: la media noche se acerca; conduzcámonos de tal manera que el esposo, que ya no puede tardar, nos encuentre con la lámpara encendida. Presentemos á Dios nuestros corazones tristes y vacíos, para que se digne llenarlos de aquella caridad que enmienda lo pasado, asegura lo porvenir, teme y se alegra, y que en todos los casos se convierte en aquella virtud de que tanto necesitamos.

Dicho esto, salió el Cardenal, siguiéndole D. Abundo.

Aquí nos previene el autor anónimo del manuscrito ya citado que no fué esta la sola conferencia que tuvieron estos dos personajes, ni Lucía la única materia de sus discursos; pero que él se ha limitado á esta sola para no apartarse demasiado de su historia. Por la misma razón sin duda no referiría otras muchas cosas notables, dichas y hechas por el

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuera: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y mangano-o, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hjos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrosos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrós, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja: 1'50 pesetas

En Salamanca: Sr Fuentes, Plaza del Corriño, núm. 22

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.



## OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

## GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Nacio, 2, y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

## LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

## LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

## GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

COMPUESTO DE  
Una cama universal con gergón metálico. . . . . Precio excepcional  
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. . . . . **85**  
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. . . . . pesetas

Armarios de nogal con luna de 1.ª á **115 P.**

Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª . . . . . Precio excepcional **230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas LE PATANT **20 pesetas**

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. PRECIOS BARATÍSIMOS.

## APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, FABRICACIÓN ESPAÑOLA  
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. COCINAS ECONÓMICAS



## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4 40 t.  
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'58 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expresso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato  
Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

762 LÓS NOVÍOS

cardenal Federico Borromeo en todo el discurso de aquella visita, ni hablaría de sus larguezas, ni de antiguos rencores extinguidos, desavenencias aplacadas entre personas y familias, y aun entre pueblos y pueblos, desavenencias harto frecuentes en aquellos infelices tiempos, ni de varios bravos, ni de algunos pequeños tiranos convertidos para siempre, ó por algún tiempo; cosas todas de que no faltaba poco ó mucho en cada parte de la diócesis donde se trasladaba aquel ilustre y célebre prelado.

Sigue luego diciendo como la mañana siguiente vino doña Práxedes según lo acordado, á llevarse á Lucía, y complimentar al Arzobispo, quien le hizo el elogio de la joven, recomendándosela con el mayor empeño. Separóse Lucía de su madre con lágrimas, como es de inferir, salió de su casita, y dijo adiós por segunda vez á su pueblo con aquel doble sentimiento y amargura que se experimenta al dejar un paraje amado, y que ya no puede serlo; pero la despedida de la madre no era la última, pues doña Práxedes dió á entender que permanecería todavía algunos días en su quinta que no estaba muy lejos, é Inés prometió á su hija que iría á verla, pa-

763 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

ra darla y recibir de ella otro adiós más penoso.

Ya estaba también para marcharse el Cardenal y pasar á otra parroquia, cuando llegó y pidió hablarle el Cura párroco de aquella á que pertenecía el caballero del castillo. Introducido, le presentó un cucurucho de monedas y una carta del mismo caballero, en la cual se suplicaba que hiciese pasar á manos de la madre de Lucía cien escudos de oro para dote de la muchacha, ó para el uso que las dos tuviesen por más conveniente. Suplicábale asimismo que les dijese que si en alguna ocasión juzgasen que podía serles útil, ya la joven sabía demasiado su morada, y que miraría la coyuntura de poderlas servir como uno de los acontecimientos más felices de su vida.

El Cardenal mandó llamar inmediatamente á Inés, la informó de su comisión, que la buena mujer oyó con sorpresa y gusto, y le presentó el cucurucho, que Inés sin cumplimientos se dejó meter en la mano, diciendo: —¡Dios se lo pague á ese señor! Sírvase usía ilustrísima darle muchas, muchísimas gracias, sin decirsele á persona alguna, porque este es un país... usía ilustrísima me perdone; yo bien

